



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 5 de diciembre de 2022

Dictamen N° **76 2022/2023**
Expediente N° **22-6678**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873, DEL 4 DE ENERO DE 2022 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022’ – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES”**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 3.064 de fecha 20 de octubre de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez
Rodolfo Friedmann
Antonio Barrios
Juan Darío Monges
Stephan Rasmussen
Daniel Rojas

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa



Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión